



SELO
Registrado el 30/09/2025 a las 9:56
Nº de entrada 126164 / 2025

30/09/2025 09:33:03

BERNAL PEREZ, MARIA DEL CARMEN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/> y verificando los documentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-0822176-9461-722 846a-0050560b34a7



Presupuestos
Participativos
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



MEMORIA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 24/25



CEIP ANÍBAL (LOS MATEOS)



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

MEMORIA PRESUPUESTOS PEDAGÓGICA 24_25 FIRMADA

Código Seguro de Verificación: H2AA PVLK 9QTM DYZL VYFQ

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipulba.es/>
¡Error! No se puede presentar el número con el formato especificado.

Pág. 1 de 27

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
 2. FUNDAMENTACIÓN
 3. JUSTIFICACIÓN
 4. OBJETIVOS
 5. CONTENIDOS
 6. METODOLOGÍA
 7. ACTIVIDADES
 8. EVALUACIÓN
 9. DESARROLLO DE LAS FASES
 - Fase previa
 - Fase de Información, Divulgación y Debate:
 - Fase de Recogida de Propuestas y priorización
 - Evaluación por los técnicos. Visita.
 - Fase de Votación.
- AGRADECIMIENTOS



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PVLK 9QTM DYZL VYFQ

MEMORIA_PRESUPUESTOS_PEDAGÓGICA_24_25 FIRMADA

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipulba.es/>

¡Error! No se puede presentar el número con el formato especificado.



SELO
Registrado el 30/09/2025 a las 9:56
Nº de entrada 126164 / 2025

30/09/2025 09:33:03

BERNAL PEREZ, MARIA DEL CARMEN



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-0822176-946f-722-846a-0050560b3467

TÍTULO DEL PROYECTO: “DECIDIR POR LO QUE IMPORTA”

1.- INTRODUCCIÓN

El proyecto pedagógico “Decidir por lo que importa” se engloba dentro de las tareas para el desarrollo de las competencias marcadas por el currículo y por las demandas que la sociedad de hoy en día espera de nosotros. En base a ello, y como premisa para el desarrollo personal del niño, pensamos que el alumnado además de saber debe saber hacer y poder ser capaz de tomar decisiones en un futuro. De esta forma, intentamos que los aprendizajes además de ser significativos sean funcionales.

Conociendo el Ayuntamiento y las funciones que allí se realizan, crecemos como ciudadanos, porque no podemos obviar que los niños/as de ahora serán los adultos del futuro.

Por último y no menos importante, ponemos en práctica el diálogo, el debate constructivo, la asignación de roles, el reparto de tareas, una mayor autonomía, el querer cambiar cosas... y, dentro de las limitaciones que llevamos en la mochila particular de cada uno, intentaremos superarnos con el apoyo de compañeros/as, maestros/as y por supuesto, el Ayuntamiento, que guía nuestro camino hacia un sueño, conseguir algo para nuestro colegio y que repercuta favorablemente en todos y cada uno de los alumnos/as del CEIP Aníbal.

Por otro lado, para el desarrollo del proyecto, es importante contextualizarlo a la realidad de nuestro entorno social. Nuestro centro se ubica en el Barrio de Los Mateos, emplazado en el término municipal de Cartagena, al sureste de la ciudad, entre las laderas Este y Norte del Cabezo de los Moros, lindando con los barrios de Santa Lucía y Lo Campano. El nivel socioeconómico del barrio es bajo. Se trata de un centro de doble línea con un número total de alumnos de 230. Por lo tanto, se tendrán en cuenta aquellas necesidades que el centro demanda, y bajo consenso y análisis, más falta hacen a toda la comunidad educativa.

Los alumnos encargados de encabezar el proyecto a nivel de centro serán los alumnos de 6º curso de Educación Primaria, siendo los alumnos de 6ºA y 6º B los grupos motor del proyecto y los que dejarán el testigo al resto de alumnado, marcando un camino a las nuevas generaciones en el que sean conscientes de la importancia social de sus decisiones electorales. No obstante, este curso los alumnos de otros cursos también participarán en la realización de material para el día de las votaciones. Es importante que el resto de alumnado del centro vaya familiarizándose con las actividades propias del proyecto.

2.- FUNDAMENTACIÓN

El desarrollo de este proyecto queda fundamentado en los Objetivos Generales de la Educación Primaria, que textualmente dicen:

“Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.”

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PVLK 9QTM DYZL VYFQ



MEMORIA_PRESUPUESTOS_PEDAGÓGICA_24_25 FIRMADA

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipulba.es/>

¡Error! No se puede presentar el número con el formato especificado.

SELO

Registrado el 30/09/2025 a las 9:56
Nº de entrada 126164 / 2025

30/09/2025 09:33:03

BERNAL PEREZ, MARIA DEL CARMEN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechos de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-0822176-946f-722-846a-005050b3467

“Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.”

También desarrolla, entre otras, varias de las Competencias Clave de la etapa de Educación Primaria: **la Competencia social y cívica, matemáticas y cultural y artística.**

Las destrezas de esta competencia están relacionadas con la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y para manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten al entorno escolar y a la comunidad, ya sea local o más amplia. Conlleva la reflexión crítica y creativa y la participación constructiva en las actividades de la comunidad o del ámbito mediato e inmediato, así como la toma de decisiones en los contextos local, nacional o europeo y, en particular, mediante el ejercicio del voto y de la actividad social y cívica.

Además, actualmente queda enmarcada en la filosofía de trabajo diseñada por la agenda 2030 de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) sin la cual es imposible el despliegue de los derechos humanos, a poder decidir, es necesario un compromiso transversal, individual y colectivo. Una acción de todos.

Objetivo 4. Educación de Calidad. Los presupuestos participativos permite la movilidad socioeconómica y la participación de todo el alumnado en decisiones que implican a toda la comunidad educativa sin dejar a nadie fuera.

Objetivo 7. Energía Asequible y no Contaminante. Contemplar las mejoras que puedan realizarse en nuestro centro a fin de mejorar la eficiencia energética de los mismos.

Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles. Acercar el centro educativo a todo el barrio como un espacio de convivencia y como un lugar que evite el distanciamiento social y el autoaislamiento.

Objetivo 12. Producción y Consumo Responsables. Se trata de mejorar la eficiencia de recursos y sistema que favorezcan las economías verdes y el autoconsumo.

Las actitudes y valores inherentes a esta competencia son aquellos que se dirigen al pleno respeto de los derechos humanos y a la voluntad de participar en la toma de decisiones democráticas a todos los niveles.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PVLK 9QTM DYZL VYFQ

MEMORIA_PRESUPUESTOS_PEDAGÓGICA_24_25 FIRMADA

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

¡Error! No se puede presentar el número con el formato especificado.



SELO
Registrado el 30/09/2025 a las 9:56
Nº de entrada 126164 / 2025

Los firmantes y los fechos de firma se muestran en los recuadros.

30/09/2025 09:33:03
BERNAL PEREZ, MARIA DEL CARMEN
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechos de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-0822176-946f-722-846a-005056903467



3.- JUSTIFICACIÓN

Este proyecto queda justificado porque favorece la consecución de los dos primeros Objetivos Generales de la Educación Primaria, que textualmente dicen:

“Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.” y

“Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.”

También desarrolla, entre otras, una de las Competencias Clave de la etapa de Educación Primaria: **la Competencia social y cívica.**

Las destrezas de esta competencia están relacionadas con la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y para manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten al entorno escolar y a la comunidad, ya sea local o más amplia. Conlleva la reflexión crítica y creativa y la participación constructiva en las actividades de la comunidad o del ámbito mediato e inmediato, así como la toma de decisiones en los contextos local, nacional o europeo y, en particular, mediante el ejercicio del voto y de la actividad social y cívica.

Por todos estos motivos nos decidimos a participar en un proyecto tan importante como el de “Presupuestos participativos” ofertado por nuestro Ayuntamiento.

Tal y como se refleja en su página web https://presupuestosparticipativos.cartagena.es/centros_educativos.asp

“La Educación en Participación Ciudadana es esencial para que todos los ciudadanos puedan decidir qué quieren en cada momento para su municipio, siempre teniendo presente el bien común.

El Ayuntamiento de Cartagena impulsa la participación ciudadana a través de los Presupuestos Participativos que son una herramienta para que los vecinos y las vecinas de Cartagena decidan libremente y de manera directa en qué emplear una parte del presupuesto del municipio.

Si tratamos de educar en participación ciudadana tenemos que buscar dónde debemos actuar para conseguir que la sociedad cambie y se adapte a los nuevos tiempos. La respuesta es sencilla, tenemos que descubrir en nuestros jóvenes y niños a los ciudadanos que serán los responsables de nuestro futuro.

Con el convencimiento de que tanto jóvenes como niños son el futuro, debemos dotarlos de



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PVLK 9QTM DYZL VYFQ

MEMORIA_PRESUPUESTOS_PEDAGÓGICA_24_25 FIRMADA

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipulba.es/>

¡Error! No se puede presentar el número con el formato especificado.

30/09/2025 09:33:03

BERNAL PEREZ, MARIA DEL CARMEN

SELO

Registrado el 30/09/2025 a las 9:56
Nº de entrada 126164 / 2025

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-0822176-946f-722-846a-0050560b3467

un presente e incluirlos en ese presente en el que hay que trabajar hoy, teniendo en cuenta la importancia de integrarlos en el mundo de los adultos, aquél en el que se toman decisiones.”

4.- OBJETIVOS

Nuestra participación en el proyecto de presupuestos participativos responde a los siguientes objetivos educativos:

- Crear una atmósfera adecuada para el crecimiento personal del alumnado.
- Proporcionarles experiencias que les ayuden a crecer como personas.
- Propiciar una organización flexible y democrática del aula donde prevalezcan las actividades grupales a las individuales.
- Proporcionar estrategias que mejoren la escucha activa, la empatía, el respeto y la tolerancia, contribuyendo de este modo a la mejora de la convivencia.
- Realizar trabajos de investigación, tanto de forma individual como grupal.
- Priorizar el uso de las nuevas tecnologías en la búsqueda de información, la realización de las tareas y la presentación de estas.
- Desarrollar tareas orientadas por valores socialmente admitidos, en un clima de convivencia acogedor, estimulante y educativo.
- Realizar las tareas encomendadas con actitud reflexiva.
- Presentar las tareas en los tiempos encomendados.
- Buscar ayuda de los compañeros o del maestro, cuando lo vea conveniente.
- Participar activamente en la planificación, así como en la realización de las tareas.

Todos estos objetivos se engloban en los siguientes **objetivos fundamentales**

- **Que el alumnado conozca a la administración más cercana para todo ciudadano que no es otra que su Ayuntamiento y, de esta forma, conocer su composición, funciones y quiénes componen el Gobierno y la corporación municipal. Además, con la presencia de los concejales tener la posibilidad de conocerlos en persona.**
- **La preparación del alumnado para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento, así como aprender a vivir en sociedad, conociendo los mecanismos fundamentales de la democracia y respetando las reglas de la vida colectiva.**

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PVLK 9QTM DYZL VYFQ

MEMORIA_PRESUPUESTOS_PEDAGÓGICA_24_25 FIRMADA

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipulba.es/>

¡Error! No se puede presentar el número con el formato especificado.

Pág. 6 de 27



SELO
Registrado el 30/09/2025 a las 9:56
Nº de entrada 126164 / 2025

30/09/2025 09:33:03
BERNAL PEREZ, MARIA DEL CARMEN
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechos de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-0822176-946f-722-846a-00505603467



5.- CONTENIDOS

Los contenidos que vamos a trabajar pertenecen al bloque 3 del área de Ciencias Sociales: “*Vivir en sociedad*”. En este bloque se inicia un proceso de comprensión acerca de las formas de reconocer las características de los distintos grupos sociales, respetando y valorando sus diferencias, quiénes son sus integrantes, cómo se distribuyen en el espacio físico, de qué manera se distribuye el trabajo entre sus miembros, cómo se producen y se reparten los bienes de consumo, la vida económica de los ciudadanos, la capacidad emprendedora de los miembros de la sociedad y el estudio de la empresa, que comprenderá la función dinamizadora de la actividad empresarial en la sociedad, la organización social, política y territorial y el conocimiento de las instituciones europeas, la población, los sectores de producción y educación financiera elemental. Además, también aparecen contenidos del bloque 1: “*Contenidos comunes*”, relacionados con el uso de las TIC.

A continuación, hacemos referencia a los contenidos, de forma más explícita:

- El Ayuntamiento y sus funciones.
- Composición del ayuntamiento y sus funciones: alcalde, concejales y empleados públicos.
- Servicios municipales del ayuntamiento.
- Publicidad y cartel informativo.
- El vídeo como herramienta de transmisión de información.
- El diseño de papeletas de voto, de propuestas de mejora, de identificación de los votantes, así como los que identifican al presidente, los vocales y los interventores de la mesa electoral.
- Urna, voto y votación.

6.- METODOLOGÍA

Entendemos la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias.

La metodología didáctica guía los procesos de enseñanza-aprendizaje de cada área, y da respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

La metodología está basada en los siguientes principios metodológicos:



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Aprendizaje significativo.

MEMORIA_PRESUPUESTOS_PEDAGÓGICA_24_25 FIRMADA

Código Seguro de Verificación: H2AA PVLK 9QTM DYZL VYFQ

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

¡Error! No se puede presentar el número con el formato especificado.



en los recuadros.

e7

30/09/2025 09:33:03

BERNAL PEREZ, MARIA DEL CARMEN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por el Gobierno de Aragón. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.cajaaragon.es>



- La aplicación de lo aprendido en diferentes contextos reales o simulados, mostrando su funcionalidad y contribuyendo al desarrollo de las competencias clave.
- El aprendizaje por descubrimiento.
- El fomento del compromiso del alumnado con su aprendizaje.
- La concreción de la interrelación de los aprendizajes tanto en cada área como de carácter interdisciplinar.
- La preparación para la resolución de problemas de la vida cotidiana como elemento motivador para el aprendizaje.
- El fomento de la creatividad a través de tareas y actividades abiertas que supongan un reto para el alumnado.
- Fomentar la autonomía en los aprendizajes.
- La inclusión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- Lograr un buen clima de aula que permita al alumnado centrarse en el aprendizaje y les ayude en su proceso de educación emocional.
- La atención a la diversidad del alumnado como elemento central de las decisiones metodológicas que conlleva realizar acciones para conocer las características de cada alumno o alumna y ajustarse a ellas.
- La combinación de diversos agrupamientos, valorando la tutoría entre iguales y el aprendizaje cooperativo como medios para favorecer la atención de calidad a todo el alumnado y la educación en valores.

Todos estos principios se van a ver concretados en un abanico amplio de escenarios y actividades que requerirán al alumnado poner en juego diferentes habilidades de pensamiento, utilizando los mecanismos diversos de recepción de la información y su posterior difusión, manejando una amplia riqueza de recursos y espacios que facilitan trascender de aprendizajes académicos a otros con mayor impacto en su vida personal, familiar o social a través de situaciones auténticas o retos, y todo ello afrontándolo de manera individual y también a través del aprendizaje cooperativo o situaciones de trabajo en equipo.

Para ello partiremos de situaciones auténticas que generen un aprendizaje aplicado más allá de lo exclusivamente académico y que, además, genere aprendizajes emocionantes.

Será un aprendizaje vivencial en el que se facilita la participación directa y activa de quienes intervienen, aplicando lo que se está aprendiendo en cada una de las secciones del tema a situaciones donde se producen los problemas o retos a resolver. De esta forma, el aprendizaje se hace significativo por parte del alumnado porque pueden experimentar, sentir, pensar y actuar al mismo tiempo.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PVLK 9QTM DYZL VYFQ

MEMORIA PRESUPUESTOS PEDAGÓGICA 24 25 FIRMADA

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



Registrado el 30/09/2025 a las 9:56
Nº de entrada 126164 / 2025

30/09/2025 09:33:03

BERNAL PEREZ, MARIA DEL CARMEN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechos de firma se muestran en los recuadros.

7.- ACTIVIDADES

Son ejercicios o tareas que el alumnado debe realizar para llevar a cabo el proceso de Enseñanza-Aprendizaje, las actividades se diseñan para la consecución de los objetivos propuestos.

Según Cooper, 1999; Richards y Rodgers, 1992, “Una actividad de Enseñanza-Aprendizaje es un procedimiento que se realiza en el aula para facilitar el conocimiento en los estudiantes. Vamos a realizar actividades de tres tipos: de motivación o iniciales, de desarrollo y de evaluación o finales.

7.1- Actividades de motivación o iniciales

Antes de comenzar la tarea “Participamos en los presupuestos del Ayuntamiento de Cartagena”, se realiza una lluvia de ideas participamos en los presupuestos del Ayuntamiento de Cartagena”, se realiza una lluvia de ideas recordándoles lo hecho en cursos anteriores, por otro lado, los alumnos hacen sus aportaciones a diferentes cuestiones planteadas por el maestro: ¿Qué es un ciudadano?, ¿Y un Ayuntamiento?, personas que componen el Ayuntamiento, tareas que se realizan, ¿Cómo podemos participar o colaborar en las cuestiones relacionadas con nuestro barrio o ciudad? De las respuestas dadas, nosotros sabemos los conocimientos que tienen y a partir de ahí, realizar un aprendizaje significativo. A continuación, se les informará de que podemos colaborar en los presupuestos participativos, alguno de los alumnos/as hará mención al trabajo que se realizó desde su curso y seguidamente visitaremos la página web <https://presupuestosparticipativos.cartagena.es/> y visionaremos el trabajo realizado en distintas fases por nuestro centro y otros que aparecen. Seguidamente darán comienzo las actividades de desarrollo.

7.2- Actividades de desarrollo

Tras la motivación y conociendo lo que saben y no saben sobre un ayuntamiento y lo que allí se hace, se realizarán las siguientes actividades:

- Formar los diferentes grupos de trabajo.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PVLK 9QTM DYZL VYFQ

MEMORIA PRESUPUESTOS PEDAGÓGICA 24 25 FIRMADA

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



SELLO

Registrado el 30/09/2025 a las 9:56
Nº de entrada 126164 / 202530/09/2025 09:33:03
BERNAL PEREZ, MARIA DEL CARMEN
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-0822176-946f-722-846a-0050569b3467**Región de Murcia**

Consejería de Educación



C/ Trinidad, 30

Los Mateos 30202 Cartagena

Tlf/fax: 968520075

e-mail: 30002386@murciaeduca.es

- Asignar las tareas que realizará cada grupo: diseño de pósteres, de eslóganes que acompañan a los dibujos para motivar e informar al resto del alumnado del centro a participar.
- Búsqueda de información.
- Prepara vídeos informativos para informar al resto de las aulas.
- Diseño de tarjetas identificativas del presidente, vocales e interventores.
- Diseño de una tarjeta que identifique al alumno que vota.
- Diseño del acta de los resultados de la votación.
- Diseño de la ficha en la que el alumnado de cada clase dará a conocer las necesidades que se deben cubrir.
- Diseño de la papeleta de voto.
- Realiza mapas conceptuales del ayuntamiento y sus funciones, de las personas que lo forman.
- Cada grupo se prepara conceptos relacionados con el ayuntamiento y lo expone al resto de los compañeros.
- Realiza presentaciones con ayuda de la pizarra digital para ver fotografías del ayuntamiento, de algunas dependencias de este, conocer a la alcaldesa del municipio.
- Otro grupo explica para qué se vota, quién puede ejercer el derecho al voto, cuándo y dónde.
- Interviene en las presentaciones, preguntando dudas a los compañeros.
- Para terminar, quedarían las actividades finales o de evaluación.

7.3- Actividades de evaluación o finales

Como actividades finales propongo:

- Puesta en marcha de un colegio electoral, cada alumno está metido en su papel y llega el día de las elecciones. El trabajo previo ha contribuido a que entre todos funcione correctamente.
- Realiza una valoración de la experiencia, que has aprendido, lo que más te ha gustado y por qué y qué cambiarías.
- Valora el trabajo de cada uno de los grupos.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PVLK 9QTM DYZL VYFQ

MEMORIA_PRESUPUESTOS_PEDAGÓGICA_24_25 FIRMADALa comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 10 de 27



SELO
Registrado el 30/09/2025 a las 9:56
Nº de entrada 126164 / 2025

30/09/2025 09:33:03
BERNAL PEREZ, MARIA DEL CARMEN
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-0822176-946f-722-846a-0050560b34a7



8.- EVALUACIÓN

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. Desde esta perspectiva, entre sus características diremos que será:

- **Continua** con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje.
- **Global** por estar referida a las competencias clave y a los objetivos generales de la etapa.
- **Formativa y orientadora** del proceso educativo y proporcionando una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

La evaluación debe considerarse, en consecuencia, un elemento inseparable de la práctica educativa, que permite conocer la situación en la que se encuentra el alumnado para poder realizar los juicios de valor oportunos que faciliten la toma de decisiones respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje. A través de los criterios y estándares de aprendizaje evaluables nos permitirá conocer cómo se van consiguiendo los objetivos y cuáles son sus grados de logro.

⇒ Para la autoevaluación de la práctica docente:

Cuaderno del profesorado, que recogerá:

- Registro para la autoevaluación del profesorado: planificación. Conseguido
- Registro para la autoevaluación del profesorado: motivación del alumnado. Conseguido
- Registro para la autoevaluación del profesorado: desarrollo de la enseñanza. Conseguido
- Registro para la autoevaluación del profesorado: seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Conseguido

8.3- Evaluación del proyecto y de la práctica docente

Es imprescindible hacer una evaluación de lo diseñado en un primer momento, y lo aplicado posteriormente en el desarrollo del proyecto para considerar el impacto que lo programado y planificado ha tenido en la mejora de los rendimientos escolares



MEMORIA_PRESUPUESTOS_PEDAGÓGICA_24_25 FIRMADA

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Código Seguro de Verificación: F2M4FVEK 9QTM DYZL VYFQ



SELO

Registrado el 30/09/2025 a las 9:56
Nº de entrada 126164 / 2025

30/09/2025 09:33:03

BERNAL PEREZ, MARIA DEL CARMEN



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-0822176-946f-722-846a-0050560b3467

del alumnado. Se trata de una práctica reflexiva valorando logros, anotando dificultades y recogiendo propuestas de mejora para futuras implementaciones en el aula.

Esta autoevaluación docente, perseguirá analizar la intervención docente en el aula, los recursos utilizados, los tiempos, los espacios, las formas de organizar el grupo, los instrumentos de evaluación utilizados, las medidas inclusivas aplicadas, las diferentes claves llevadas a cabo... También se incluye en esta reflexión la coordinación de los equipos docentes, el clima en el trabajo colaborativo, la organización y otras cuestiones relacionadas con el funcionamiento del grupo y del propio centro.

Entre otros, los que a continuación se proponen serán referentes para analizar fortalezas y dificultades para que, sobre estas valoraciones, se elaboren propuestas de mejora:

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO	
1. Evaluación inicial y medidas adoptadas tras los resultados de la misma.	✓
2. Adecuación a las características del alumnado.	✓
3. Secuenciación y temporalización de los contenidos de las unidades didácticas.	✓
4. Realización de actividades y retos. Estrategias metodológicas seleccionadas.	✓
5. Agrupamientos del alumnado.	✓
6. Materiales y recursos didácticos puestos en juego.	✓
7. Medidas y respuestas de atención a la diversidad del alumnado. Grado de satisfacción del alumnado con los aprendizajes realizados.	✓
8. Grado de satisfacción del profesorado con el proceso de enseñanza realizado.	✓





SELO
Registrado el 30/09/2025 a las 9:56
Nº de entrada 126164 / 2025

30/09/2025 09:33:03
BERNAL PEREZ, MARIA DEL CARMEN
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechos de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-0822176-946f-722-846a-00505603467



EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	
PLANIFICACIÓN	
1. Planifica el proyecto teniendo en cuenta los objetivos a alcanzar.	✓
2. Planifica el área adaptándose al tiempo disponible para su desarrollo.	✓
3. Selecciona y secuencia los contenidos teniendo en cuenta las particularidades del alumnado.	✓
4. Adecúa la tipología de actividades y las estrategias metodológicas en función de los estándares de aprendizaje.	✓
5. Planifica las sesiones de clase de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a la programación de aula y a las necesidades y a los intereses del alumnado.	✓
DESARROLLO	
1. Sintetiza las ideas fundamentales aprendidas con mapas conceptuales, esquemas...	✓
2. Cuando introduce conceptos nuevos, los relaciona, si es posible, con los ya conocidos; intercala preguntas aclaratorias; pone ejemplos...	✓
3. Muestra predisposición para aclarar dudas y ofrecer asesoramiento al alumnado.	✓
4. Optimiza el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad didáctica.	✓
5. Utiliza ayuda audiovisual o de otro tipo para apoyar los	✓
6. contenidos en el aula y facilitar su aprendizaje.	
7. Plantea actividades grupales e individuales.	✓
8. Promueve el trabajo cooperativo y mantiene una comunicación fluida con el alumnado.	✓
9. Desarrolla los contenidos de una forma ordenada y comprensible para el alumnado.	✓
10. Da respuesta al alumnado que presenta diferencias en el aula.	✓
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PVLK 9QTM DYZL VYFQ

MEMORIA_PRESUPUESTOS_PEDAGÓGICA_24_25 FIRMADA

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



SELO
Registrado el 30/09/2025 a las 9:56
Nº de entrada 126164 / 2025

Los firmantes y los fechos de firma se muestnan en los recuadros.

30/09/2025 09:33:03
BERNAL PEREZ, MARIA DEL CARMEN
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechos de firma se muestnan en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-0822176-946f-722-846a-0050560b3467



1. Realiza la evaluación inicial al principio del proyecto para ajustar la programación al nivel del alumnado.	✓
2. Revisa y valora, con frecuencia, los trabajos propuestos en el aula y fuera de ella y da pautas para	✓

la mejora de sus aprendizajes.	
3. Proporciona la información necesaria sobre la resolución de las distintas tareas y actividades y cómo pueden mejorarlos.	✓
4. Utiliza suficientes situaciones de aprendizaje que garantice la participación de todo el alumnado.	✓
5. Favorece los procesos de autoevaluación y coevaluación.	✓
6. Utiliza diferentes técnicas e instrumentos de evaluación en función de las situaciones de aprendizaje planteadas	✓

9.- DESARROLLO DE LAS FASES

Fase previa

El Equipo Directivo nos informó en Claustro de un proyecto ofertado por el Ayuntamiento de Cartagena a los centros educativos.

El proyecto consistía en que nos dotaban con un presupuesto de 3.359,47 €, pero todo el alumnado del centro debía decidir en qué gastar ese dinero.

Nos pareció tan interesante que inmediatamente aprobamos en Claustro nuestra participación. Y a partir de ese momento iniciamos nuestra andadura en este maravilloso proyecto.

Fase de Información, Divulgación y Debate: hasta el 14 febrero

Para esta primera fase, decidimos que los grupos motores serían las dos clases de 6º de Primaria.

Presentamos en estas dos clases el proyecto “Presupuestos participativos”, consultaron la página web del Ayuntamiento y se informaron de qué trataba el proyecto, de sus distintas fases, resolvimos dudas e iniciamos la acción.



En cada una de las clases se establecieron dos tareas para realizar de forma conjunta y consensuada:

Diseño gráfico: elaboración de carteles publicitarios que se colocarían uno en el pabellón de Educación Infantil y los otros cuatro en cada uno de los pisos del pabellón de Educación Primaria; para ello y con la ayuda de la herramienta informática Canva se diseñaron los carteles animando a votar, las tarjetas identificativas de los alumnos del centro, hojas de registro de lo que queremos, hoja de las propuestas más elegidas y por supuesto las papeletas de voto.

Diseño vídeo y explicación por aula de los presupuestos: elaboraron un video explicativo que mandaron por WhatsApp a los tutores/as de cada uno de los niveles que se imparten en el centro. Además de ser los actores de dos vídeos diferentes, en los que explican que son los presupuestos participativos, aportaron ideas para realizarlo y se repartieron las diferentes aulas para en pequeño grupo informar primero, y previo a las votaciones darles a conocer las propuestas que han sido preseleccionadas; en las aulas de primero e infantil hicieron un pequeño teatrillo, simulando el día de las votaciones.

IMÁGENES DE DISEÑO GRÁFICO



primera explicación del trabajo



SELO
Registrado el 30/09/2025 a las 9:56
Nº de entrada 126164 / 2025

Los firmantes y los fechos de firma se muestran en los recuadros.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-0822176-946f-722-846a-0050560b3467

30/09/2025 09:33:03

BERNAL PEREZ, MARIA DEL CARMEN



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PVLK 9QTM DYZL VYFQ

MEMORIA_PRESUPUESTOS_PEDAGÓGICA_24_25 FIRMADA

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



SELO
Registrado el 30/09/2025 a las 9:56
Nº de entrada 126164 / 2025

en los recuadros.

30/09/2025 09:33:03
BERNAL PEREZ, MARIA DEL CARMEN
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-0822176-946f-722-846a-0050569b34a7



Alumnos/as con sus trabajos

IMÁGENES DE DISEÑO DE VÍDEO Y DIVULGACIÓN



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PVLK 9QTM DYZL VYFQ

MEMORIA_PRESUPUESTOS_PEDAGÓGICA_24_25 FIRMADA

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipulba.es/>

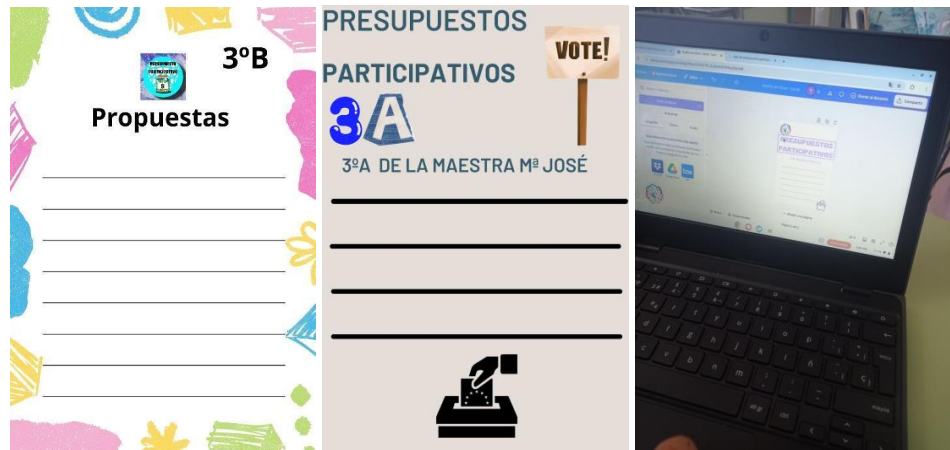


SELO
Registrado el 30/09/2025 a las 9:56
Nº de entrada 126164 / 2025

30/09/2025 09:33:03
BERNAL PEREZ, MARIA DEL CARMEN
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-0822176-946f-722-846a-0050560b34a7



HOJA DE PROPUESTAS ELEGIDA POR EL GRUPO DE DISEÑADORES PARA MANDAR A LAS DISTINTAS CLASES



En “¿Qué quieres para el cole?” los tutores anotaban las propuestas de los alumnos, para su posterior entrega al grupo motor.





SELO
Registrado el 30/09/2025 a las 9:56
Nº de entrada 126164 / 2025

30/09/2025 09:33:03

BERNAL PEREZ, MARIA DEL CARMEN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-0822176-946f-7222-846a-0050569b34a7



CURSO:



¿QUÉ QUIERES PARA EL COLE?

PIENSA EN QUE TE GUSTARIA TENER.



Fase II de Recogida de Propuestas: del 17 al 24 de febrero

Una vez concluida la primera fase, los tutores han ido entregando sus propuestas al grupo motor. La comisión formada por el alumnado y los profesores responsables realizaron la priorización de las propuestas presentadas, que se remitió a los técnicos municipales para valorar la viabilidad de éstas.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PVLK 9QTM DYZL VYFQ

MEMORIA_PRESUPUESTOS_PEDAGÓGICA_24_25 FIRMADA

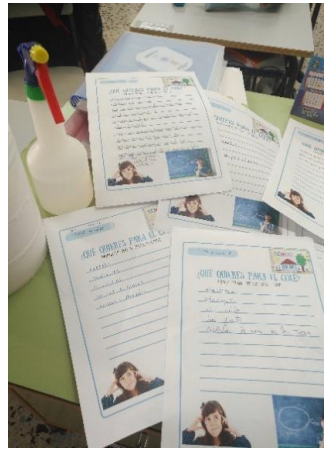
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



SELO
Registrado el 30/09/2025 a las 9:56
Nº de entrada 126164 / 2025

Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.

30/09/2025 09:33:03
BERNAL PEREZ, MARIA DEL CARMEN
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-0822176-946f-722-846a-0050560b34a7



Fase III PRIORIZACIÓN del 25 de febrero al 11 de marzo

3.1. Priorización. 25 febrero al 3 de marzo

Acta de selección de las propuestas



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PVLK 9QTM DYZI VYFQ

MEMORIA PRESUPUESTOS PEDAGÓGICA_24_25 FIRMADA

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



SELO
Registrado el 30/09/2025 a las 9:56
Nº de entrada 126164 / 2025

30/09/2025 09:33:03
BERNAL PEREZ, MARIA DEL CARMEN
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-0822176-9d6f-722-846a-005056903467



ACTA DEL 3 DE MARZO DE 2025

“PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS”

Puntos del día:

1. Presentación de las propuestas.
2. Selección de las propuestas finales.
3. Ruegos y preguntas.

Reunidos en el aula plumer el 3 de marzo de 2025, a la 09:10h, asisten a la misma: Equipo directivo (M^a Carmen), 5 alumnos de 6ºA (Sami, Ibrahim, Bilal, Hiba y Tamara) y 4 de 6ºB (Safae, Kaoutar, Malak y Amin), coordinadores (Teresa Zambrana y Sergio Camacho).

1. Presentación de las propuestas.

A continuación, se presentan todas las propuestas elegidas y válidas por todas las clases del centro.

- Aire acondicionado: 10 votos.
- Casita para patio: 3 votos.
- Toldo para patio de la pista: 3 votos.
- Banco para la pista: 3 votos.
- Mesa de juego para la pista: 1 voto.
- Parque de calistenia: 1 voto.
- Bicibancos: 1 voto.
- Megafonía: 3 votos.
- Aula del futuro: 2 votos.
- Material taller de radio: 4 votos.
- Huerto escolar: 1 voto.
- Calefacción de clase exterior: 1 voto.

2. Selección de las propuestas elegidas.

Una vez presentadas las propuestas se comienza a debatir cuales son las preferidas de los alumnos del centro y supervisadas por el grupo motor, en relación a las

3.2. Petición
de

presupuestos. 4 al 11 de marzo



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PVLK 9QTM DYZL VYFQ

MEMORIA_PRESUPUESTOS_PEDAGÓGICA_24_25 FIRMADA

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 20 de 27



SELO
Registrado el 30/09/2025 a las 9:56
Nº de entrada 126164 / 2025

30/09/2025 09:33:03

BERNAL PEREZ, MARIA DEL CARMEN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-0822176-946f-722-846a-005056b03467



Fase 4.- Evaluación de las propuestas

12 de marzo a 10 abril

Los técnicos municipales evaluarán las propuestas priorizadas, descartando las que no cumplan los requisitos: Ser una inversión (inventariable, que tenga certificado de garantía y, en su caso, de instalación), ser viable (que no exista impedimento técnico o jurídico que impida su realización). No debe exceder el importe de la subvención, salvo que el centro educativo asuma el gasto correspondiente

La visita de los técnicos del Ayuntamiento de Cartagena nos solventó dudas, nos animó a seguir y por supuesto, nos explicó la viabilidad de las propuestas. De las peticiones realizadas tanto por alumnos de infantil como de primaria, fueron anuladas el césped infantil, los juegos de mesa y el material deportivo. También nos aconsejó que pasáramos otra vez por las aulas para explicarles por qué habían desaparecido algunas propuestas y que fueran reflexionando en qué elegir el día de las votaciones, asimismo se les animó a los alumnos a que no faltasen porque a más asistencia más votos.

Propuestas viables

- TALLER DE RADIO
- MEGAFONÍA
- AIRE ACONDICIONADO
- CASITA DE INFANTIL
- VENTILADORES

A partir de este momento, el grupo motor se puso manos a la obra **buscando presupuestos, elaborando las papeletas** para las votaciones, **tarjetas identificativas** para todos los niños del colegio, realizando **las actas de constitución de mesa** y las **actas de escrutinio** y **planificando** dónde y cómo se llevaría a cabo la votación.

En un primer momento, se pensó que la hoja de propuestas viables podría ser también la papeleta de voto (de ahí su nombre), pero pensando en los más pequeños, se decidió poner cada uno de ellos en una papeleta, más visual, fácil de elegir y al mismo tiempo facilitar la tarea del recuento de votos.





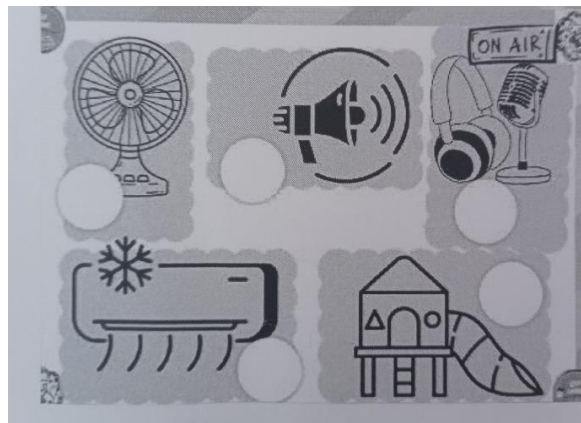
Registrado el 30/09/2025 a las 9:56
Nº de entrada 126164 / 2025

30/09/2025 09:33:03	BERNAL PEREZ, MARIA DEL CARMEN
---------------------	--------------------------------

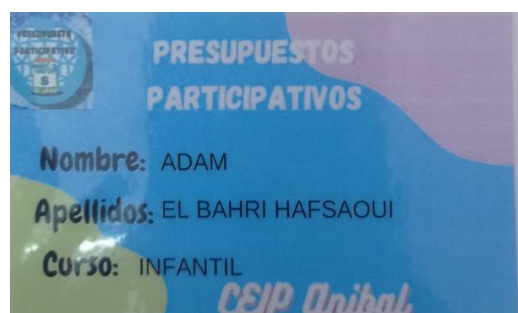
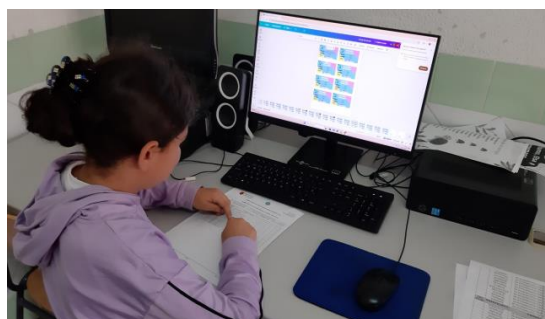
BERNAL PEREZ, MARIA DEL CARMEN



Modelos papeletas de votación



Modelo DNI para los alumnos



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PVLK 9QTM DYZL VYFQ

MEMORIA PRESUPUESTOS PEDAGÓGICA 24_25 FIRMADA

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Modelo de tarjeta identificativa responsables mesa electoral



Fase de Votación. Día 15 de mayo

El día 15 de mayo se llevaron a cabo las elecciones en nuestro centro.

Establecimos una mesa electoral en la primera planta donde votaron los alumnos/as de segundo y tercero de primaria, tenían excursión y tuvimos que adelantarles la hora de votación. Nada más terminar, en el patio principal se situó la mesa electoral para el resto de los alumnos/as. Empezando por infantil, se fue bajando a votar de forma ordenada y sin aglomeraciones.

Cada mesa electoral estaba formada por un presidente, dos vocales, dos interventores y dos jefes de prensa (que se encargaban de llamar a los alumnos, acompañarlos a la mesa electoral y realizar las fotos del evento).

A las **10:00h vino a nuestro centro** para acompañarnos en la jornada de votación **y D** (concejal de seguridad ciudadana, vía pública y festejos).



SELO
Registrado el 30/09/2025 a las 9:56
Nº de entrada 126164 / 2025

SELO

30/09/2025 09:33:03
BERNAL PEREZ, MARIA DEL CARMEN
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-0822176-94d1-7222-846a-0050569b3467



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PVLK 9QTM DYZL VYFQ

MEMORIA_PRESUPUESTOS_PEDAGÓGICA_24_25 FIRMADA

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



SELO
Registrado el 30/09/2025 a las 9:56
Nº de entrada 126164 / 2025

Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.

30/09/2025 09:33:03
BERNAL PEREZ, MARIA DEL CARMEN
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-0822176-9461-722-846a-00505603467



En Cartagena, en el CEIP ANÍBAL de Los Mateos, y siendo las 14:00 horas del JUEVES, 15 de mayo de 2025, se procede a realizar el recuento de votos emitidos por el alumnado censado para votar en la elección de las propuestas de mejora del colegio en las etapas de Educación infantil y Educación Primaria, dentro del Proyecto Presupuestos Participativos en Centros Educativos del Exmo. Ayto de Cartagena para el curso 2024/2025:

EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

Nº total de alumnos del centro en Educación Infantil y Educación Primaria: 201

Votos emitidos: 153

Votos nulos: 1

Votos en blanco: 0

Votos válidos: 152

Las propuestas que pasaron a votación y que se han votado en el centro han sido las siguientes:

1ª Propuesta: AIRE ACONDICIONADO: 58 Votos

2ª Propuesta: CASITA DE JUEGO INFANTIL: 34 Votos

3ª Propuesta: TALLER DE RADIO: 32 Votos

4ª Propuesta: MEGAFONÍA: 26 Votos

5ª Propuesta: VENTILADORES: 2 Votos

Siendo las 13:30 horas se extiende la presente Acta, que firman todos los presentes.

EL/LA PRESIDENTE/A:


Mª Carmen Bernal Pérez



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PVLK 9QTM DYZL VYFQ

MEMORIA_PRESUPUESTOS_PEDAGÓGICA_24_25 FIRMADA

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 24 de 27

ALGUNAS IMÁGENES DEL GRAN DÍA



De un total de 201 alumnos votaron 153, quedando las propuestas como siguen:

- 1º. aire acondicionado: 58 votos
- 2º. Casita juego infantil: 34 votos
- 3º. Taller de radio: 32 votos
- 4º. Megafonía: 26 votos
- 5º. Ventiladores: 2 votos

Por lo tanto, la propuesta ganadora ha sido el **AIRE ACONDICIONADO** y como segunda opción la **CASITA DE JUEGO PARA INFANTIL**.



SELO
Registrado el 30/09/2025 a las 9:56
Nº de entrada 126164 / 2025

Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-0822176-946f-722 846a-00505603467

30/09/2025 09:33:03

BERNAL PEREZ, MARIA DEL CARMEN



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PVLK 9QTM DYZL VYFQ

MEMORIA_PRESUPUESTOS_PEDAGÓGICA_24_25 FIRMADA

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



SELO
Registrado el 30/09/2025 a las 9:56
Nº de entrada 126164 / 2025

Los firmantes y los fechos de firma se muestran en los recuadros.

30/09/2025 09:33:03
BERNAL PEREZ, MARIA DEL CARMEN
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-0822176-9461-722-846a-00505603467



Materiales adquiridos en los presupuestos participativos 24/25 y ubicación:

AIRE ACONDICIONADO. Aula de infantil de 3 años.



CASITA DE JUEGOS DE INFANTIL. Patio de infantil.



AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradecer al equipo de gobierno municipal el seguir impulsando la experiencia de Presupuestos Participativos en Centros Educativos sostenidos con fondos públicos.

En segundo lugar, a María Ángeles Alemán Capel, por toda la ayuda prestada y tesón en el desarrollo del proyecto.

En tercer lugar, al claustro de profesores del CEIP Aníbal, por su implicación y apoyo a los alumnos/as.

Y, por último, a los alumnos/as del grupo motor, por su gran esfuerzo y entusiasmo.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

MEMORIA_PRESUPUESTOS_PEDAGÓGICA_24_25 FIRMADA

Código Seguro de Verificación: H2AA PVLK 9QTM DYZL VYFQ

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



SELO
Registrado el 30/09/2025 a las 9:56
Nº de entrada 126164 / 2025

Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.

BERNAL PEREZ, MARIA DEL CARMEN
30/09/2025 09:33:03
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-0822176-9461-722-846a-0050560b3467



GRACIAS



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PVLK 9QTM DYZL VYFQ

MEMORIA_PRESUPUESTOS_PEDAGÓGICA_24_25 FIRMADA

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>